LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLIVAR

DEJA CONSTANCIA

Que en la planta global de personal de la Casa de la Cultura de San Juan Nepomuceno NO existe personal de planta suficiente que desarrolle las actividades PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL, EN LA DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS QUE SE GENEREN EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA, CREACIÓN Y CIRCULACIÓN ARTÍSTICA, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLA LA CASA DE LA CULTURA PARA LA VIGENCIA 2026.

LUZ ADRIANA HERRERA DIAZ
Directora de La Casa de La Cultura
San Juan Nepomuceno.